

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCURSO DE DEBATE

COLUMNA 5MENTARIOS 605

PARTICIPACIÓN.-Un acierto convocar nuevamente a los jóvenes, al concurso de debate político, con la particularidad que ahora se abre a los jóvenes desde los 12 años y hasta los 29; el INE, IEEQ y la Secretaría de la juventud, participan en este esfuerzo en el que abordando temas políticos y sociales de actualidad; pues es ahí donde nace la democracia con la participación.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2015/07/23/5mentarios-605-2/>

DENUNCIAS

CUMPLIÓ PAN CON PAGO DE MULTA AL IEEQ

Por Adrián Quino

El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, comentó que la multa impuesta al Partido Acción Nacional (PAN) por la campaña “Ya Viene” fue solventada por el instituto político, quedando aún pendiente la sanción al PT por publicidad calumniosa en contra de Francisco Domínguez Servién. Además, comentó que fue a inicios del mes de julio cuando se hizo la retención de prerrogativas para cubrir la multa, equivalente a 282 mil 412 pesos. “Multa sólo hay una que ya se aplicó, fue una multa impuesta al PAN (y al PT), son las únicas dos que tenemos (...) la que fue aplicada fue derivada de una propaganda en espectaculares y mupis”, refirió. Respecto a la multa del PT por supuesta propaganda calumniosa, deberán resolverse las impugnaciones a nivel federal y dependiendo el resultado, le serían descontados los 341 mil 400 pesos en seis mensualidades, ya que su ministración mensual es de 102 mil 380 pesos.

<http://adninformativo.mx/cumplio-pan-con-pago-de-multa-al-ieeq/>

RECUESTO ELECCIÓN TOLIMÁN

TOLIMÁN EN MISTERIO

Por Patricia López Núñez

Hasta el momento no se determina el sentido de la votación en el municipio de Toluca, tras el recuento jurisdiccional de las 32 casillas que colocaron para la elección de ayuntamiento el pasado siete de junio, informó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). De acuerdo con los magistrados del Tribunal, el recuento se realizó sin contratiempo alguno, pero no significa que se cambiara el sentido de la votación o que se tenga información de manera inmediata sobre el resultado final. El recuento se realizó el pasado miércoles en el Consejo Distrital XIII, que el 9 de junio le negó este procedimiento al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que lo solicitó tras considerar que existían elementos para hacerlo. Según dio a conocer el TEEQ, en este recuento se identificaron 21 votos que se objetaron previamente y aún no es posible determinar el sentido final de la votación. El proceso jurisdiccional se realizó de manera ininterrumpida, ante los representantes de los partidos políticos y los candidatos independientes que contendieron por los cargos de elección de Toluca. Aunque el proceso estuvo a cargo del TEEQ, también asistieron los integrantes del consejo distrital y personal de apoyo que designó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). La magistrada Cecilia Pérez subrayó que aún no hay elementos

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

para pronunciarse sobre el fondo del recurso que presentó el PRI en contra de la elección, porque es necesario revisar voto por voto para definir el sentido total de la elección que se efectuó el 7 de junio. Este recuento atendió a la sentencia TEEQ-RAP-82/2015 que emitió el Pleno del Tribunal en sesión pública por unanimidad de votos. El IEEQ se abstuvo de hacer declaraciones de este proceso para respetar la decisión que tomaron los magistradas y solamente se dedicó a brindar todas las facultades posibles para el recuento. (DQ, 4)

REFORMA ELECTORAL

SANCIONES POR NO VOTAR, CORRESPONDE A DIPUTADOS: IEEQ

El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, informó que hace tres semanas se comenzó con un análisis de las pasadas elecciones, el cual se entregará a la Legislatura local y serán los diputados los que determinen la viabilidad de sancionar a quienes no voten, entre otros temas. "La legislación corresponde a los legisladores, los diputados tendrán los elementos para determinar qué puede ser punible, castigable y nosotros aportaremos los elementos de un análisis que estamos revisando, pero no solo de este tema, más bien de lo que fue el proceso electoral, de lo que estamos viviendo en el instituto electoral como autoridad administrativa".

<http://inqro.com.mx/info/sanciones-por-no-votar-corresponde-a-diputados-ieeq/>

DEMANDAS DE EX CONSEJEROS

SIN AVANCES, DEMANDA DE EXCONSEJEROS DEL IEEQ

Por Ulises Villar

Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó que no se tienen avances en la demanda que los tres exconsejeros de este instituto interpusieron en contra de la dependencia por la rescisión de su contrato laboral. "Como en su momento lo refirió el secretario ejecutivo del IEEQ, el tema de los exconsejeros está en manos del despacho laboral que trabaja para el Instituto y no ha habido cambios en la información que hemos manejado". Pese a que el conflicto con los exconsejeros inconformes inició desde finales del 2014, las autoridades del IEEQ no han buscado tener un acercamiento con los exconsejeros para llegar a un arreglo, al punto que se tuvo que recurrir a este despacho externo "especializado" para poder definir la situación de estos ex trabajadores. "El tema está con los especialistas que son nuestro bufete laboral y lo que refirió el secretario ejecutivo la semana pasada es lo que único que tenemos... Consideramos que lo apropiado en el tema laboral requería de especialistas en temas laborales, en el IEEQ no tenemos especialistas en el rubro y por ello esta decisión". De acuerdo al presidente del organismo electoral, en este momento la información se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro que será el encargado de definir esta situación, por lo que derivado del fallo se adoptarán las medidas que exija la ley.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Sin-avances-demanda-de-exconsejeros-del-IEEQ/>

SIN AVANCE EN CASO DE CONSEJEROS QUE DEMANDAN AL IEEQ

Por Yaneli Ortiz

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero, aseguró que a la fecha no se han generado acuerdos con los ex consejeros que tienen demandado al órgano electoral ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del trabajo. Recordar que en días pasados los ex consejeros electorales José Vidal Uribe Concha, Alfredo Ríos y Demetrio Juaristi anunciaron la demanda que interpusieron

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

aproximadamente en el mes de enero en contra del Instituto, por no haberles pagado las prestaciones que es por ley les corresponde tras haber concluido su relación laboral. En este sentido, Gerardo Romero explicó que es un despacho externo el que fue contratado para llevar estos litigios laborales; sin embargo, dijo desconocer el monto por el que se le está pagando a este despacho para llevar tal asunto. “Este asunto está en manos del despacho laboral externo que trabaja para el Instituto su contratación, porque consideramos que en temas laborales debe ser gente experta en estos temas que nos debe de tratar, no sé en este momento cuánto se le paga a dicho despacho por este servicio”, aseguró. Asimismo, se reservó el derecho de opinar sobre la situación de los ex consejeros, señalando que será la autoridad competente quien defina si estos tienen o no la razón y, por consecuencia, si tienen derecho a las prestaciones que actualmente están solicitando.

<http://adninformativo.mx/sin-avance-en-caso-de-consejeros-que-demandan-al-ieeq/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RECUESTO EN TOLIMÁN, CON 21 VOTOS IRREGULARES

Por Norma Ayala

Será hasta en los próximos días, cuando el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), dicte una resolución definitiva con respecto al recuento de votos que se realizó el pasado miércoles en el municipio de Toluca para la elección de presidente municipal. Sin embargo, comentó del recuento de las 32 casillas, que en su momento se instalaron en el municipio durante las votaciones, resultaron 21 votos “objetados” por los partidos políticos, es decir, que consideraron que pudieran tener alguna irregularidad y por lo tanto, un elemento para cambiar el sentido de la votación. Durante el recuento que culminó cerca de la media noche del miércoles, explicó, se dio la oportunidad a los representantes de partidos de impugnar aquellos votos que a su consideración pudieran ser irregulares, resultado 21 sufragios con estas características de acuerdo a los institutos políticos. “No se generó ninguna tendencia para algún partido político, no se ha determinado el sentido de la votación, por lo tanto estos 21 votos serán analizados por la autoridad judicial electoral, quien finalmente determinara si los avala o los desecha”, comentó. Recordó que la sentencia que fue emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro el pasado martes 21 de julio, fue con el objetivo de contar voto por voto emitido en la elección de Toluca y con ello, mostrar a los partidos los resultados obtenidos en las 32 casillas del municipio y de cada uno de los paquetes electorales, los cuales fueron resguardados, sellados y vigilados a fin de evitar violaciones. “Son votos que están siendo analizados (...), toda la información se consto en actas y será publica para analizarla, y es lo que está realizando el Tribunal Electoral del estado de Querétaro, se emitirá posteriormente un proyecto, que será puesto a consideración de los magistrados”, aseguró. (EUQ, 7)

CONTINÚAN QUEJAS POR OPORTUNIDADES A MUJERES

Por Patricia López

El Frente Político de Mujeres advirtió que a pesar de las decisiones a favor de la paridad en Querétaro, las mujeres gobernarán los municipios con menor número de habitantes y muchas de ellas no recibieron una formación previa de sus partidos políticos. La presidenta del frente, Josefina Meza Espinosa, confió en que harán un buen papel aunque consideró que en esta elección “las mujeres tuvieron que ir a rescatar las candidaturas de sus maridos, literal hubo mujeres que salieron de la cocina a la candidatura”. (DQ, 4)

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

PROYECTA ORTIZ PROAL CREAR AGENDA COMÚN

Por Candhy Escalante

Con toda la disponibilidad de crear una agenda en común, es así como ingresará a la próxima Legislatura local el hasta ahora dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal, al señalar que hasta septiembre se daría a conocer quién de entre los diputados electos será el que coordine la labor de los representantes del tricolor. El dirigente estatal del PRI manifestó que estaría analizando primeramente con su grupo legislativo y luego con sus compañeros diputados, concretar una agenda común, tal y como se realizó en la actual Legislatura. (PA, 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAYÓ 44% LA POBREZA EXTREMA

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Según datos arrojados por el Centro Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en sus mediciones 2010- 2012 y 2012-2014, en el estado de Querétaro la población en pobreza extrema disminuyó un 44.6 por ciento. De acuerdo a la medición del Coneval dada a conocer ayer, en Querétaro el porcentaje de pobreza disminuyó de 41.4 en 2010, a 36.9 en 2012 llegando a 34.2 en 2014, es decir, que en 2010 había 767 mil personas en esa condición, en 2012, 707.4 mil y en 2014 disminuyó la cifra a 675.7 mil personas en situación de pobreza. Este documento revela que la pobreza extrema en Querétaro en 2010 era del 7.4 por ciento, en 2012 del 5.2 por ciento y en 2014 del 3.9 por ciento; con pobreza moderada, en 2010 alcanzaba un 34 por ciento, en 2012, 31.8 por ciento y en 2014, 30.3 por ciento. Detalla que de 2010 al 2014 la población en situación de pobreza disminuyó 11.9 por ciento, mientras que la población en pobreza moderada bajó 4.8 por ciento. Lo anterior representa que de 137 mil personas en pobreza extrema que había al principio de la administración del gobernador José Calzada disminuyó a 76 mil, lo que quiere decir que 61 mil personas salieron de pobreza extrema, 71 mil personas salieron de pobreza y 30 mil personas de la pobreza moderada. (DQ, principal)

AM: BAJA POBREZA EN QUERÉTARO: CONEVAL

Por Malena Hernández

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**) dio a conocer, este jueves, los resultados de la medición de pobreza 2014 en el país y **para cada entidad federativa**, en los que se informó que - entre 2012 y 2014- el porcentaje de población en pobreza en México subió de 45.5 a 46.2 por ciento y el de pobreza extrema **bajó ligeramente de 9.8 a 9.5 por ciento**. Querétaro se encuentra entre las entidades que bajaron **tanto la pobreza como la pobreza extrema**, junto con Nayarit, Durango, Guerrero, Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León, Quintana Roo, Zacatecas, D.F y SLP. En contraste, en Morelos, Veracruz, Oaxaca, Estado de México, Sinaloa, Coahuila, Hidalgo y Baja California Sur incrementaron la pobreza y pobreza extrema. El cálculo de la pobreza que lleva a cabo el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de la pobreza parte tanto del **ingreso de los hogares**, como de las carencias sociales en materia de educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y de cohesión social. Así, de acuerdo con las cifras de Coneval, en Querétaro la población en pobreza bajó de 36.9 por ciento en 2012 a 34.2 por ciento en 2014; esto es de poco más de 707 mil personas **pasó a poco más de 675 mil (32 mil personas)**. (AM, principal)

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

PA: SUBASTARÁN BIENES POR \$600 MILLONES

Por Carolina Sánchez

En entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el delegado regional del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), Renato Carlos Cuevas López, informó que el próximo 4 y 5 de agosto se realizará en Querétaro una subasta nacional de bienes muebles e inmuebles cuyo valor global de salida es de 635 millones de pesos. (PA, principal)

EUQ: DISMINUYE POBREZA EN ESTADO: CONEVAL

Por Norma Ayala

Datos arrojados por el Centro Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en sus mediciones 2010- 2012 y 2012- 2014, en el estado de Querétaro la población en Pobreza Extrema disminuyó 44.6%. Este mismo estudio revela que del 2010 al 2014 la población en situación de pobreza disminuyó 11.9%, mientras que la población en pobreza moderada bajó 4.8%. Lo anterior representa que de 137 mil personas en pobreza extrema que había al principio de la administración se disminuyó a 76 mil, lo que quiere decir que 61 mil personas salieron de pobreza extrema. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

URGE LOMELÍ A CAPACITAR A LOS POLICÍAS

Por Candhy Escalante

Es necesario profesionalizar a los elementos de las corporaciones de seguridad y realizar un trabajo de inteligencia no solo en El Marqués, donde se presenta un problema serio de alcoholismo, sino en el resto de la entidad, subrayó el diputado independiente Jorge Lomelí Noriega. En entrevista, el legislador señaló que en esta demarcación existen lugares como Amazcala, La Griega y El Colorado, lugares en donde ha repuntado el alcoholismo y la presencia de pandillas. (PA, 10)

VAN MÁS DE TRES MIL FIRMAS CONTRA DIPUTADO

Por Paulina Rico

Van más de tres mil firmas ciudadanas recabadas en contra del diputado Marco Antonio León Hernández, luego de que un grupo de abogados instalaran módulos en diferentes puntos de la ciudad a fin de invalidar el decreto aprobado por la actual legislatura y el cual contempla la jubilación del diputado por 47 mil pesos mensuales. Encabezados por Lidia Jobita González, el grupo de diez abogados aseguran que la solicitud de la jubilación ha generado inconformidad en la ciudadanía, pues serían los propios queretanos quienes pagarían de por vida la jubilación hecho por el cual interpondrán un amparo ante el Poder Judicial de la Federación junto con las firmas ciudadanas. (DQ, 7)

PODER JUDICIAL

CELEBRA SEPTIÉN LA MADUREZ POLÍTICA

Por Carolina Sánchez

Aplaudió el titular del Poder Judicial, Carlos Septién Olivares, la reunión del gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, con el gobernador electo, Francisco Domínguez Servián, y los exmandatarios: Antonio Calzada Urquiza, Enrique Burgos e Ignacio Loyola Vera. El hecho demuestra sencillez y madurez política; pero sobre todo, significa que no hay revanchismos, sino un diálogo político de altura y camaradería. (PA, 10)

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

MUNICIPIOS

TRIBUNAL AVALA HUELGA EN CADEREYTA

Por Norma Ayala

De acuerdo con el Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado de Querétaro, Salvador Rojas Paredes, el pasado miércoles 22 de julio, el órgano dictaminó como existente la huelga en el municipio de Cadereyta, la cual de inicio por parte de los trabajadores sindicalizados de este ayuntamiento. En este sentido, recordó que el lunes 21 de julio, se llevó a cabo un último encuentro de conciliación entre las autoridades del municipio y los trabajadores inconformes, en donde se registraron diversas propuestas. (EUQ, 1)

JAPAM ADEUDA 15 MDP, SEÑALAN

Por Martha Romero

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, mantiene un adeudo vigente de aproximadamente 15 millones de pesos con proveedores que prestan diferentes servicios y materiales, reconoció el director del Organismo Francisco Chan Reséndiz, quien agregó que está garantizado el pago de 10 millones de pesos de dicho pendiente. (EUQ, 1)

CARAMBOLA: 3 MUERTOS

Por Gerardo González

Descomunal carambola derivó en la muerte de tres personas y dejó a más de 10 lesionadas, al menos tres de ellos en estado grave; además de las pérdidas materiales y el cierre total del Libramiento Noreste, en dirección a la Ciudad de México. Al menos 10 vehículos se vieron involucrados en el percance, entre ellos un automóvil compacto, dos autobuses, una camioneta de redilas y el resto eran tráileres y camiones de carga. (PA, 1)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

DISMINUYE REZAGO SOCIAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO: CONEVAL

Por Redacción

Según datos arrojados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en sus mediciones 2010-2012 y 2012-2014, en el estado de Querétaro la población en pobreza extrema disminuyó un 44.6 por ciento. Este mismo estudio revela que del 2010 al 2014 la población en situación de pobreza disminuyó un 11.9 por ciento, mientras que la población en pobreza moderada bajó 4.8 por ciento. (PA, 10)

PIDE LIQUIDACIÓN A LA DDHQ TRAS DESPIDO

Por Mónica Gordillo

Una extrabajadora de la **Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ)**, quien pidió mantener su nombre en reserva, y que fue despedida junto con otras 19 personas, exige que la institución la liquide por los ocho meses que laboró en el área de Visitaduría, ya que firmó un contrato de octubre a diciembre del año pasado y otro de enero a junio de este año. Detalló que recibía un sueldo de **7 mil pesos mensuales**; sin embargo, tenía que contratar los servicios de un contador para pagar el Impuesto sobre el Valor Agregado (I.V.A.) y, aseguró que en este periodo cumplió con un horario y con una guardia de cuatro horas cada tres meses, la cual no le era remunerada. Aunque el presidente de la DDHQ, **Miguel Nava Alvarado**, argumentó que decidió despedir a 21 trabajadores contratados por honorarios acatando una observación de la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE)

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

del estado, la exmpleada responsabilizó a la defensoría de su despido, ya que puntualizó que la autoridad fiscalizadora no ordenó a la institución dar de baja a los empleados y solo le indicó que, por ley, debía otorgarles prestaciones sociales. (AM, 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- DESAIRE. Nuevamente el ausente en la reunión del gobernador en funciones, del electo y sus antecesores fue el panista Francisco Garrido Patrón. A la mesa del restaurante Josecho, donde dos panistas y 3 priístas se sentaron a la mesa para mostrar civilidad pero sobre todo unidad por el proyecto Querétaro, no se presentó el titular del periodo 2003-2009 y exgobernador vivo no originario del estado. ¿A poco no? DOMINO. Este domingo en discreto cónclave el PRI comenzará la renovación de su dirigencia y despedirá a César Camacho, de discretos resultados. De ahí en adelante los cambios irán bajando a los comités estatales y a Querétaro se tiene previsto que lleguen en agosto, según un anuncio del propio dirigente Mauricio Ortiz Proal. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Pobreza. La realidad es terca y además reveladora: en México disminuyó el ingreso y aumentan los pobres, una combinación que nos condena y que seguramente en los siguientes años será muy difícil revertir. De 2012 a 2014 aumentaron los pobres en el país, pasando del 45.5% de la población al 46.2%, elevándose el número de pobres en dos millones al pasar de 53.3 a 55.3 millones, cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). La pobreza aumentó en los 2 últimos años, principalmente por la reducción del ingreso, pues la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar pasó de 60.6 millones a 63.8 millones de personas, mientras que la población vulnerable por carencia social pasó de 33.5 millones a 31.5 millones. Los estados en los que la pobreza aumentó son: Estado de México, que alcanza la cifra de 8 millones 269 mil; Chiapas, con 3 millones 961 mil; Puebla con 3 millones 958 mil; Michoacán con 2 millones 700 mil y Oaxaca con 2 millones 662 mil. En Querétaro, las cosas son distintas a pesar del crecimiento y a pesar de muchos otros factores y es que de acuerdo al CONEVAL, Querétaro registra disminución de pobreza, pobreza extrema y pobreza moderada en la administración de José Calzada. Aquí la entidad, según CONEVAL en las diferentes definiciones de pobreza, ésta ha disminuido; se revela que del 2010 al 2014 la población en situación de Pobreza disminuyó un 11.9%, mientras que la población en pobreza moderada bajó 4.8%. Querétaro está en condiciones muy diferentes a otros estados y es una dinámica de muchos años que se tiene que seguir alentando con mucho trabajo en todos los sectores de la sociedad y el gran reto de buscar mejores ingresos para la población. Todos los días miles de queretanos salen a buscar ganarse la vida y generar bienestar a sus familias y el gran reto es la generación de empleos bien pagados, es urgente y necesario que haya mayor igualdad entre los habitantes. Mientras hay mexicanos que se preocupan por la caída del ingreso, hay otros que nada les apura, me refiero a los legisladores en Querétaro, que ni se les ha caído el ingreso y que además ya no se presentan a trabajar. Es indignante la actitud de estos sujetos a tres meses de que se les acabe el hueso. DE REBOTE Vecinos del fraccionamiento Huertas La Joya se quejan, una vez más, que cada que llueve por esos rumbos se va la luz. Tal parece que la "empresa de clase mundial" que es la CFE, no puede solucionarles el problema y cada temporada de lluvia, es temporada de sombras en la región. contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 11)

BAJO RESERVA

En evaluación. Ahora, con los tiempos de la conformación de los nuevos equipos, nos dicen que en San Juan del Río, el presidente municipal electo, el panista Guillermo Vega, ya tiene gallo para que sea su secretario de

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

Seguridad Pública. Y es que, si nos ponemos a recordar, quien precisamente tuvo varios problemas durante su administración en el tema de la seguridad pública, fue Fabián Pineda. También es importante tomar en cuenta que San Juan, como segunda ciudad en importancia en el estado, tiene un crecimiento exponencial que demanda la atención de necesidades en las áreas de seguridad y tránsito. Nos comentan que el bueno para llegar a un cargo con tan importante responsabilidad es un policía federal de carrera de nombre Arturo Clavario, de quien no se escuchan precisamente grandes logros en anteriores encargos como servidor público. Estaremos atentos.

Capacitación policial. Nos comentan que, a marchas forzadas, están por iniciar unos cursos de capacitación a 500 policías que bien vale la pena mencionar. En esta columna hemos denunciado errores y descuidos que en ocasiones comete el personal de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, que dirige el capitán Héctor Benítez, pero asimismo vale la pena mencionar las cuestiones positivas. Nos comentan que los oficiales estarán cursando estudios en temas que tienen que ver con el nuevo sistema penal acusatorio, cadena de custodia y policía de proximidad con perspectiva de género. Sin duda, siempre será importante contar con policías mejor preparados y sobre todo actualizados en beneficio de la seguridad de los ciudadanos.

María Eugenia Bueno Zúñiga. Continuando con el análisis de algunos funcionarios del gabinete de José Calzada rumbo a su sexto y último informe de gobierno, consideramos que la dirección del sistema DIF estatal rindió buenos frutos en sus diferentes programas y acciones. De profesión economista, María Eugenia Bueno, nos dicen, supo encontrar —a pesar de no haber estado anteriormente al frente de un organismo con este perfil— la trascendencia de proyectar programas para los principales sectores vulnerables en todo el estado. Nos dicen que en el día a día, Maru, como la conocen sus cercanos, fue una gran aliada de la señora Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del propio sistema, y juntas desarrollaron acciones que bien valdría la pena apuntalar para la próxima administración.

Reunión de líderes empresariales con Calzada. Previo al sexto y último informe de su administración, el gobernador José Calzada, nos comentan, se reunió para departir en una comida con los diferentes líderes empresariales del estado, a quienes, nos dicen, agradeció, su amistad y cercanía en el trayecto de los seis años de su administración. Por ahí estuvieron Juan Arturo Torres Landa, Alejandro Cabrera, el líder de los restauranteros Sergio Salmón Franz, el notario Fernando Lugo, Jesús Calderón, Óscar Peralta, Ricardo Gómez, entre otros... (EUQ, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MUERE APRECIADO QUERETANO Ayer falleció el joven **SALVADOR VERA HINOJOSA**, estudiante de Derecho en la UAQ y quien recientemente había iniciado los trámites para titularse. Hijo de reconocidas familias queretanas, **CHAVA VERA**, como era conocido, forjó en su vida relaciones humanas de gran calidad. Por eso, ayer, cientos de familiares y amigos le dieron el último adiós en Funerales Modernos. Descanse en paz.

Agua en julio, cada gota es infortunio. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Abogados, funcionarios, psicólogos y personal de centros penitenciarios coinciden en señalar que por su naturaleza, el ser humano siempre buscará la libertad cuando está preso. No hay nada peor para una persona, me dice un exjefe del Cereso en San Juan del Río, que quitarle la libertad a alguien. Por más recursos que tenga, la cárcel es la cárcel y ante eso cualquiera se doblega. Tan es así, que en la mayoría de las leyes y códigos, no hay una sanción para el que intenta fugarse de un centro de readaptación social, simple y sencillamente porque se sabe de antemano que los más osados o con mayores recursos, lo intentarán. A finales de los noventa, en el sexenio de Mariano Palacios Alcocer, Jesús Garduño Salazar era director del Centro de Readaptación Social de San José el Alto. No había, me cuenta el magistrado, la población carcelaria de ahora, salvo algún reo de alta peligrosidad. A pesar

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

de ello, Garduño Salazar llegaba a las seis de la mañana para el primer pase de lista y se iba entrada la noche. La mayor parte del tiempo la pasaba en los patios, junto con la población, con quienes llegó a tener confianza a través de comunicación fluida. Una ocasión, recuerda el también notario, en el primer pase de lista, observó a un interno que salía de su celda con la cara y el cuerpo raspados. -¿Qué te pasó?, preguntó Garduño. -Nada, respondió. -¿Cómo que nada? -Bueno, me caí. -Esos son arañazos, no golpes. -... El interno guardó silencio. Garduño Salazar investigó, pero nadie quería decir nada por temor a las represalias. Por la noche, Jesús Garduño llegó a su oficina, como siempre, para checar asuntos pendientes y recibir a internos con temas particulares. Uno a uno, los reos fueron pasando por su oficina, hasta que llegó el típico que no se guarda nada. Con la confianza ganada en los patios, Garduño Salazar lo escuchó: -Debería vigilar la celda de fulano, algo raro está pasando ahí. Horas después, el director del Cereso llegó con un grupo de custodios. Entraron a la celda, pero no encontraron nada. Una segunda revisión tampoco dio frutos. A la tercera, cuando pensaron que se había tratado de una mala broma, movieron el WC y ¡sorpresa! Un hoyo de cuatro metros de profundidad y 30 de largo estaba a punto de llegar a la barda perimetral y de ahí a la calle. Jesús Garduño procedió a aislar a los internos de esa celda y a tapar el túnel. Posteriormente informó a su superior, José María Hernández Solís, del intento de fuga. El tema no pasó a mayores porque el interno lesionado, había sufrido un derrumbe. Y, obvio, por la confianza del interno que lo delató. Por eso, no me sorprende que Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera haya buscado su libertad a través de un sofisticado túnel que cruzó 18 metros bajo tierra los controles de seguridad en el penal de El Altiplano. Lo que me preocupa es que, a la par, haya sobornado a todos los funcionarios que pudieran haber detenido su fuga. Más aún: la mayoría de los mexicanos seguimos esperando que se den cambios de primer nivel en el Gobierno Federal. Que se vayan a su casa los principales responsables de tener funcionarios corruptos en el sistema carcelario federal sin que nadie los hubiera detectado. Nos merecemos una explicación a fondo a la par de una reestructuración en el aparato de seguridad del Estado. Por pedir lo menos. -CASA DE GOBIERNO- **Es un personaje.** Lo conocí en las redes sociales como @chinix40, es el azote de Instagram y Facebook. Pero no acepta a cualquier persona. Para ingresar a su selecto círculo de seguidores, se deben pasar algunos filtros desde su iPad. Siempre pregunta a sus hijos o nietos ¿quién es tal o cuál y por qué se interesa en seguirlo? Una vez aceptado, uno entra al mundo virtual de Óscar Ortega Chaurand. Un hombre de familia que ha hecho -junto con sus hijos, nietos- toda su vida en Celaya, Guanajuato. Desde aquí le envío un saludo a @chinix40 por sus primeros 75 años de edad. Y los que faltan. -OÍDO EN EL 1810- **Reponer.** Mal han leído algunos políticos y periodistas el recuento de votos en Toluca. Lo que se busca es que, tras la quema de una casilla, se reponga el proceso. Así de simple. -¡PREEEEPAREN!- **Números.** Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador, exige que se respete el principio de equidad de género en la repartición de regidurías capitalinas. Argumentan que al darle al PRI cinco lugares (Francisco Alcocer “Chicovel”, Ana Bertha Silva, Enrique González, Juan Pablo Cárdenas y Lolita de la Torre), dejaron fuera a una de Morena. Por ello, están impugnando la repartición y van por la regiduría en poder del líder de la FEUQ, Juan Pablo Cárdenas. ¡Aguas! -¡AAAPUNTEN!- **Invitación.** César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, ha hecho algunas llamadas para invitar a consejeros nacionales de su partido, para estar presentes mañana sábado (en el mero Aniversario de la Fundación de Querétaro) en la sede nacional del tricolor, cuando los visite el Presidente Enrique Peña Nieto. En el encuentro se evaluarán los resultados de la elección y se anunciará la renovación del PRI, cuya convocatoria será lanzada el 3 de agosto. Al encuentro asistirán varios consejeros queretanos, entre ellos, Roberto Loyola Vera. Doy fe. -¡FUEGO!- **Pasado mañana.** José Calzada Roviroso rendirá su VI Informe de Gobierno este domingo. Rodeado de su familia, colaboradores y amigos, el mandatario estatal se despedirá así del estado que gobernó, para dar paso, a partir del 1 de octubre, a su relevo: Francisco Domínguez Servián. La duda que sigue para Calzada Roviroso: ¿Ciudad de México o Washington? Pronto lo sabremos. (PA, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUN NO HAY GANADOR, PESE A RECuento DE VOTOS

Tolimán en misterio

D IEEQ no determina aún el sentido del resultado tras la revisión ordenada por el Tribunal

por Patricia López Núñez

Hasta el momento no se determina el sentido de la votación en el municipio de Tolimán, tras el recuento jurisdiccional de las 32 casillas que se colocaron para la elección de ayuntamiento el pasado siete de junio, informó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

De acuerdo con los magistrados del Tribunal, el recuento se realizó sin contratiempo alguno,

pero no significa que se cambiara el sentido de la votación o que se tenga información de manera inmediata sobre el resultado final.

El recuento se realizó el pasado miércoles en el Consejo Distrital XIII, que el 9 de julio le negó este procedimiento al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que lo solicitó tras considerar que existían elementos para hacerlo.

Según dio a conocer el TEEQ, en este recuento se identificaron 21 votos que se objetaron previamente y aún no es posible determinar el sentido final de la votación.

El proceso jurisdiccional se realizó de manera ininterrumpida, ante los representantes de los partidos políticos y los candidatos independientes que contendieron por los cargos de elección de Tolimán.

Aunque el proceso estuvo a cargo del TEEQ, también asistieron los integrantes del Consejo Distrital y personal de apoyo que designó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

La magistrada Cecilia Pérez subrayó que aún no hay elementos para pronunciarse sobre el fondo del recurso que presentó el PRI en contra de la

elección, porque es necesario revisar voto por voto para definir el sentido total de la elección que se efectuó el 7 de julio.

Este recuento atendió a la sentencia TEEQ-RAP-82/2015 que emitió el pleno del Tribunal en sesión pública por unanimidad de votos.

El IEEQ se abstuvo de hacer declaraciones sobre este proceso, para respetar la decisión que tomaron los magistrados y solamente se dedicó a brindar todas las facilidades posibles para el recuento.



ANÁLISIS

ESTUDIAN SANCIÓN A CIUDADANOS QUE NO VOTEN

FOTO: SETC/FOTO Corresponde a los diputados, determinar la viabilidad de sancionar a los ciudadanos que no voten, para impulsar la participación con la obligatoriedad, refirió el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero.